

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 11 SEP 2018

RESOLUCIÓN Nº 0461

Expediente Nº 14053/07

VISTO la presentación del Informe de Práctica Profesional cumplimentada por el alumno del Plan de Estudios 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Empresa Helmerich And Payne Argentina Drilling Co, Sucursal Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 2.007 realizó por primera vez la Práctica Profesional en la consultora de Matafuego Salta, y fue rechazado.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial autoriza al solicitante la presentación extemporánea del informe final de Práctica Profesional para su consideración.

Que teniendo en cuenta que el mismo cuenta con certificaciones de la respectiva empresa.

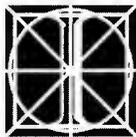
Que la Comisión de Práctica Profesional Supervisada de la Escuela de Ingeniería Industrial, aduce que cumple con los aspectos requeridos por la reglamentación vigente, contando con el nivel de pertinencia y profundidad requerido por el Perfil del Egresado, logrando los objetivos planteados, por lo que sugiere aprobar la Práctica Profesional.

Que los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento y la Comisión de Asuntos Académicos de la Escuela de Ingeniería Industrial aconsejan hacer lugar a lo solicitado.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado el informe evaluado por la Comisión de Prácticas Profesionales al alumno del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, según se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expediente N° 14053/07

PRACTICA PROFESIONAL

Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo-Plan de Estudio 2000

Alumno : Jorge Silvio APARICIO L.U. N° 302.981
Empresa : Helmerich And Payne Argentina Drilling Co.-Provincia de Neuquén
(desempeñándose en el puesto de Coordinador de HSE de Campo)
10 de julio del 2.008 hasta el 07 de setiembre de 2.015.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Dirección de Escuela, a la Dirección de Control Curricular, al alumno interesado y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCIÓN FI N° 0461

-D-2018.-


DR. MARCOS MANUEL C. MANSURÓN
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa